

DOCUMENTO

Título	0712 Aprobación de convenio expropiatorio de Martín Ballesteros nº17 parte, afectada por el proyecto de compensación unidad de ejecución M.12.2 Magisterio (Expte. 2015/0017)
Número	22-04-2015/O/010
Fecha	22/04/2015
Órgano	Junta de Gobierno Local

EXTRACTO

Convenio expropiatorio entre Ayuntamiento de Logroño, y D. José María Muñiz Ruiz con relación a la Unidad de Ejecución M.12.2 Magisterio de su Plan General Municipal.
Suscrito entre: Ayuntamiento de Logroño y D. José María Muñiz Ruiz..
Ámbito: Una porción de 50,10 m2. de la parcela señalada con el nº 17 de calle Martín Ballesteros.
Terrenos afectados: 50,10 m2. de la parcela con referencia catastral 711861WN4071N0001GY, afectada por el proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución M.12.2 Magisterio.
Objeto: Fijación del justiprecio de común acuerdo en la cantidad de 2.209,35€
Vigencia: Hasta la ocupación del terreno por la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución M.12.2. Magisterio.
Fecha de firma: 22 de abril de 2015